

WCC-2016-Res-002-SP

Grupo mundial de la UICN para el desarrollo de los Comités Nacionales y Regionales

TENIENDO PRESENTE la Resolución 4.001, *Refuerzo de los lazos entre los miembros, Comisiones y Secretaría de la UICN* (Barcelona, 2008);

RECORDANDO la Resolución 4.003, *Refuerzo de los comités nacionales y regionales de la UICN* (Barcelona, 2008);

TENIENDO PRESENTE la Resolución 5.005, *Refuerzo de los Comités Nacionales y Regionales de la UICN y del uso de los tres idiomas oficiales en los documentos destinados a la comunicación interna y externa de la UICN y sus Miembros* (Jeju, 2012);

CONSIDERANDO la inclusión de los Comités Nacionales y Regionales en la Carta para Un Solo Programa de la UICN y en el proceso en curso del Marco de Acción de la UICN para el Refuerzo de la Unión;

OBSERVANDO en el informe de actividad sobre la Resolución 5.005, disponible en la Plataforma de Resoluciones y Recomendaciones, que se han hecho pocos avances;

DESTACANDO el importante papel que desempeñan los Comités Nacionales y Regionales como nexos fundamentales entre la Secretaría y los constituyentes de la Unión, y en la contribución al mapeo eficiente de los Miembros, con lo que se evita el solapamiento entre las acciones de los Miembros y la Secretaría;

TENIENDO PRESENTE el gran potencial para que los Miembros realicen una aportación significativa en la esfera de la conservación, si se refuerza la cooperación con ellos;

CONSIDERANDO que los Comités Nacionales y Regionales no reciben actualmente apoyo financiero alguno de la Secretaría; y

RECONOCIENDO los resultados positivos de grupos de trabajo regionales como el Grupo de trabajo para el desarrollo de los Comités Nacionales y Regionales en Europa, y Asia septentrional y central;

El Congreso Mundial de la Naturaleza, en su período de sesiones en Hawai'i, Estados Unidos de América, 1 a 10 de setiembre de 2016:

1. ALIENTA ENÉRGICAMENTE a la Directora General a proporcionar apoyo logístico, incluidos servicios de traducción, para el establecimiento de un grupo mundial para el desarrollo de los Comités Nacionales y Regionales, reconocido por el Consejo de la UICN y asociado con el Grupo de Desarrollo de la Unión, como parte de la ejecución de la iniciativa para Un Solo Programa. El grupo se reunirá periódicamente en línea para:

- a. fomentar la cooperación, la comunicación y la colaboración;
- b. intercambiar conocimientos, prácticas y experiencias;
- c. alentar y apoyar el establecimiento y el desarrollo de Comités Nacionales y Regionales;
- d. fortalecer esta comunidad de la familia de la UICN para que interactúe mejor con las Comisiones, la Secretaría y los Miembros de la Unión; y
- e. mejorar la comunicación de las actividades de implementación del Programa de la UICN de los Miembros; y

2. SOLICITA ADEMÁS apoyo logístico para una reunión bienal de dos días de duración de los representantes de los Comités Nacionales y Regionales que se celebraría por rotación en cada una de las regiones de la UICN (e incorporaría en cada Congreso Mundial de la Naturaleza y otro evento internacional), para mantener el impulso, hacer posible el seguimiento del

desarrollo de esos Comités y la presentación de informes al respecto, así como para promover el intercambio de experiencias.

El **Estado y las agencias gubernamentales Miembros de Estados Unidos** se abstuvieron durante la votación sobre esta moción por las razones expuestas en la Declaración general de EE.UU. sobre el proceso de las mociones de la UICN.